

SUBASTA JUDICIAL POR JOSE MARIA KLOCKER
MATRICULA N° 431

*** COMPER ***

La Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 4 de la Ciudad de Paraná – Entre Ríos – Dra. MARIA ALEJANDRA ABUD, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. A. FABIANA VILLANUEVA (Suplente) ha dispuesto que en los autos : “ REITOBER JOSE CARLOS C/REPUESTOS S.A. S/ EJECUCION DE HONORARIOS (Y DE SENTENCIA-CONEX LAB. 4) . EXPTE. N° 15.037”; El Martillero José María Klocker, ofrezca en pública subasta EL DIA 29 DE ABRIL DE 2.021 A LAS 10,00 HORAS o el siguiente día hábil a la misma hora si este resultare inhábil en EL SALÓN DE REMATES DEL COLEGIO DE MARTILLEROS sito en calle Santa Fé N° 434 de la Ciudad de Paraná –E.R.- , en presencia de la ACTUARIA, SIN BASE, AL CONTADO, AL MEJOR OFERENTE y/o POSTOR por el orden en que se publican los siguientes bienes :..

- 1°) Un automotor DOMINIO FRL 857 – MARCA : 53 – VOLKSWAGEN- MODELO KD-CADDY 1.9 SD - (4512) 50A – Tipo : 22 - Furgon – Año 2006 – N° Motor 1Y 966987, N° Chasis 8AWZZZ9EZ6A720440 de propiedad de REPUESTOS S.A.
- 2°) CORONA Y PIÑON MARCA DANA N° R 270979 (MERCEDES BENZ 1621)
- 3°) CORONA Y PIÑON MARCA DANA N° 207097
- 4°) CORONA Y PIÑON MARCA DANA N° 121548
- 5°) CINCO EJES ACANALADOS MARCA “ Z F ” P/FORD F 100 N° 846012
- 6°) CATORCE DIRECTA DE CAJAS 542 CODIGO 925016 – MARCA “ Z F ”
- 7°) TRES DIRECTAS ORIGINALES DE CAJA “ Z F ”
- 8°) DIECISIETE DIENTES MODELO MERCEDES BENZ
- 9°) CINCO ENGRANAJES DE TERCERA 845007
- 10°) CUATRO ENGRANAJES ORIGINALES DE SEGUNDA 845003 MARCA ZF
- 11°) DIECINUEVE SECTOR DE DIRECCION F 100 MARCA “TRINTER” CODIGO 711
- 12°) CINCO SIN SECTOR DE DIRECCION DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS . QUE LOS ANTERIORES, GUIA DIRECTA F 100 – MARCA “ Z F ” ORIGINAL
- 13°) CUATRO PIÑON Y CORONA: a) 207299 marca “ DANA
b) relación 39/7 diferencial 162,3
c) relación 43/7 alta marca “ DANA”
d) relación 39/7 alta y baja N° 121548 “DANA”

OFERTAS BAJO SOBRES :

SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 26 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO A LAS 13:00 HORAS.
LAS OFERTAS BAJO SOBRE, DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRES CERRADOS DIRIGIDOS A : SRA. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO LABORAL N° 4 : AUTOS : REITOBER JOSE CARLOS C/REPUESTOS S.A. S/ EJECUCION DE HONORARIOS – EXPTE. N° 15037 – SUBASTA FECHA DIA 29/04/2021 –10 Hs.-----
CON LA RUBRICA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y SIN NINGUNA LEYENDA ACLARATORIA O MENCION QUE PERMITA SU IDENTIFICACION.-----
LAS OFERTAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR UNA SUMA EN PESOS LIQUIDA Y SIN CONDICIONAMIENTOS.-----
SE HACE SABER A LOS OFERTANTES QUE CADA UNO DE LOS NUMEROS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1 A 13 –BIENES A SUBASTAR – SE CORRESPONDEN A UN LOTE, POR LO QUE EN LA OFERTA SE DEBERÁ INDICAR RESPECTO DE QUE LOTE EFECTUA LA POSTURA.-----

LAS OFERTAS SE PODRAN PRESENTAR LOS DIAS HABLES JUDICIALES PREVIO AL REMATE (LUNES A VIERNES) EN EL HORARIO DE 7 A 13 HORAS, EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL N° 4 DE PARANÁ SITO EN CALLE SANTA FE N° 326 DE LA CIUDAD DE PARANÁ – EL JUZGADO ENTREGARÁ CONSTANCIA AL OFERENTE DE LA PRESENTACIÓN EFECTUADA PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA CON POSTURA BAJO SOBRE, INDICANDO FECHA Y HORA.-----

OFERENTES : EL OFERENTE DEBERA DEPOSITAR O TRANSFERIR EN EFECTIVO, EN CONCEPTO DE GARANTIA Y CONDICION DE VALIDEZ DE LA OFERTA, HASTA EL DIA Y HORA FIJADA PARA LA PRESENTACION DE LOS SOBRES, LA SUMA CORRESPONDIENTE AL IMPORTE OFRECIDO Y/O SEÑA MAS LA COMISION DEL

MARTILLERO PROPORCIONAL AL PRECIO OFRECIDO -pto. 13.10e) DEL REGLAMENTO PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y COMERCIALES, EN LA CUENTA JUDICIAL N°576820/1, CBU 3860062103000057682014, A LA ORDEN DE ESTE JUZGADO Y PERTENECIENTES A LAS ACTUACIONES CARATULADAS : REITOVER, JOSE CARLOS C/ REPUESTOS S.A. S/ EJECUCION DE HONORARIOS, EXPTE. N° 15037.- LOS QUE SERAN DEVUELTOS A LOS OFERENTES QUE NO RESULTEN ADJUDICATARIOS, UNA VEZ CULMINADO EL PROCESO Y DENUNCIADA LA CUENTA BANCARIA DE DESTINO, MEDIANTE ORDEN DE TRANSFERENCIA. A LOS EFECTOS DE ACREDITAR EL DEPOSITO O TRANSFERENCIA DE LA GARANTIA DEBERA ACOMPAÑAR CONSTANCIA DE LA MISMA EN OPORTUNIDAD DE REALIZAR LA OFERTA - ADENTO DEL SOBRE ----- ESTOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS Y DEMAS DATOS Y DOCUMENTACION REQUERIDA CONFORME 13.10 d) DEL REGLAMENTO DE LOS JUZGADOS CIVILES Y COMERCIALES; SERAN ABIERTOS EN LA AUDIENCIA QUE PARA TAL EFECTO SE FIJA PARA EL DIA 29/04/2021 A LAS 10:00 HS. EN EL SALON DEL COLEGIO DE MARTILLEROS DE LA CIUDAD DE PARANA, SITO EN CALLE SANTA FE N° 434, EN PRESENCIA DE LA SECRETRIA, MARTILLERO Y OFERENTES, SIENDO FIRMADA POR LA SRA. SECRETARIA PARA SU INDIVIDUALIZACION, CADA UNA DE ELLAS, DE LO ACTUADO SE LABRARA UN ACTA QUE SE INCORPORARA AL EXPEDIENTE.-----

OFERTAS BAJO SOBRE :

SOLO SE ACEPTARA UNA OFERTA POR SOBRE Y POR PUNTO. PUDIENDO EL OFERENTE EFECTUAR TANTAS OFERTAS COMO PUNTOS O LOTES SE OFRECIESEN. NO SE ACEPTARAN MAS DE UNA SI ASI OCURRIESE ESTE SOBRE QUEDARA ANULADO RESULTARA VENCEDOR O GANADOR DE LA OFERTA POR CADA UNO DE LOS PUNTOS AQUEL CUYO MONTO OFRECIDO SEA EL MAYOR.-----
TODO ESTO PREVIO AL ACTO DE LA SUBASTA PROPIAMENTE DICHO.-----

COMISION DEL MARTILLERO : 10% SOBRE EL MONTO DE VENTA MAS IVA sobre la comisión .-

EXHIBICION : Los bienes podrán ser revisados en CALLE ANDRES PAZOS N° 67 (Playa de Estacionamiento) DE LA CIUDAD DE PARANA - ENTRE RIOS ; no admitiéndose reclamo alguno una vez realizada la subasta.-----

DIAS DE VISITAS : DE LUNES A VIERNES (SOLO DIAS HABILES).Desde la publicación del presente y hasta el dia 28 de abril.-----

HORARIOS : De 10 a 12 y de 16 a 17 Hs. .-----

EL AUTOMOTOR FUNCIONA - TIENE TITULOS PERFECTOS.-----

LOS REPUESTOS QUE SE OFRECEN SON TODOS NUEVOS SIN USO.-----

CONDICIONES GENERALES : Quien o quienes resulten comprador/es, deberán abonar en al acto de la subasta el monto ofrecido, la comisión del Martillero más el IVA sobre esta y el sellado previsto por los arts. 178,181 y 182 del Código Fiscal y 1° inc. 15 Ley Impositiva.-

Se hace saber que si el día señalado resultare inhábil, TANTO LA RECEPCION DE SOBRES COMO LA AUDIENCIA DE APERTURA Y LA SUBASTA se llevarán a cabo el siguiente día hábil inmediato posterior y a la misma hora y lugar fijada para cada caso.-También se hace saber que el impuesto de sello es a cargo del comprador como asimismo todos los gastos de inscripción - arts. 1138 y 1141 del CC y de conformidad con lo dispuesto al Pto. 3° del Acuerdo General N° 35/11 de fecha 25/10/2011 del STJ previamente a la entrega del vehículo subastado, deberán disponerse las medidas conducentes a la tramitación inmediata de la transferencia a nombre de los adquirentes.-----

Se deja aclarado que cualquier cuestión que se suscite en el acto será resuelta por el Juzgado con la sustanciación que para el caso establezca la Sra. Juez y la resolución que se adopte será en todos los casos irrecurrible.-----

Los compradores deberán concurrir al acto de la subasta muñidos del Documento Nacional de Identidad -----

También se hace saber al o los compradores que el desarme, retiro y traslado de los bienes es a su exclusiva cuenta, cargo y responsabilidad. Encontrándose exentos de cualquier hecho que pudieran ocurrirles tanto a los bienes como a los colaboradores ya sea en el desguace y/o traslado el Juzgado como así también el Martillero .-----

INFORMES : Al Martillero - Corrientes N° 328 - Paraná - Entre Ríos

TEL. 0343 - 4312967 - y/o Cel. 0343 155046457 .- -----

SECRETARIA, de de 2.021.-